



ATT. D. ANTONIO MORENO ESPEJO
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES
C.N.M.V.
Pº de la Castellana, 19.
28046-MADRID.

Madrid, 5 de abril de 2002.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

1/ Que el día 5 de abril de 2002 se ha protocolizado la fusión por absorción de BBVA BIOGEN, FIMS, BBVA BIOTECNOLOGIA, FIM, BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM, BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM, ante el Notario de Madrid Don Juan Carlos Carnicero Iñiguez con el número de protocolo 595 y según este detalle:

- BBVA BIOGEN, FIMS, como Fondo Absorbente (núm.registro CNMV: 2245)
- BBVA BIOTECNOLOGIA, FIM, como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 2312)
- BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM, como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 2290)
- BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM, como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 2291)

2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día cuatro de abril de 2002 fueron aprobados por el Consejero Delegado de BBVA GESTIÓN S.A., SGIIC y el Presidente de BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A., los estados financieros de los Fondos afectados a dicha fecha.

3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores a cuatro de abril de 2002, los siguientes:

$$0,89056841 = \frac{\text{V.lq. BBVA BIOTECNOLOGÍA, FIM } 4,824503}{\text{V.lq. BBVA BIOGEN, FIMS, } 5,417330}$$

De manera que por cada participación de BBVA BIOTECNOLOGIA, FIM cada partícipe recibirá 0,89056841 participaciones del Fondo BBVA BIOGEN, FIMS como resultado de la operación anterior.

0,73095897 = V.lq. BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM 3,959846
V.lq. BBVA BIOGEN, FIMS, 5,417330

De manera que por cada participación de BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM cada partícipe recibirá 0,73095897 participaciones del Fondo BBVA BIOGEN, FIMS como resultado de la operación anterior.

0,67829115 = V.lq. BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM 3,674527
V.lq. BBVA BIOGEN, FIMS, 5,417330

De manera que por cada participación de BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM cada partícipe recibirá 0,67829115 participaciones del Fondo BBVA BIOGEN, FIMS como resultado de la operación anterior.

4/ Que como consecuencia de esta fusión, BBVA BIOGEN, FIMS, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de BBVA BIOTECNOLOGIA, FIM, BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM, BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

A consecuencia de todo ello, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación el Fondo de Inversión BBVA BIOTECNOLOGIA, FIM, BBVA NUEVA ECONOMIA, FIM, BBVA TECNOLOGIAS MOVILES, FIM, siendo BBVA BIOGEN, FIMS el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquellos.

5/ Se va a proceder a continuación a la presentación de la escritura pública en el Registro Mercantil para su debida inscripción que una vez tenga lugar, se remitirá igualmente a la CNMV para la inscripción administrativa correspondiente.

Atentamente,



D^a Belén Rico Arévalo.
Director Asesoría Jurídica Gestión Activos BBVA